



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00069685- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

La RD-2024-56-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO

Que en la mencionada Resolución se deslizó un error material involuntario en la designación de la Dra. Emanuelli en tanto la misma se desempeñará como Directora Académica del Doctorado en Comunicación Social.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto de que se trata.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1 de la RD-2024-56-UNC-DEC#FCC y donde dice "Coordinadora Académica del Doctorado en Comunicación Social" debe decir "Directora Académica del Doctorado en Comunicación Social".

ARTÍCULO 2°.- Protocolicese, comuníquese y notifíquese. Dése noticia al Área de Personal y Sueldos. Gírese a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archívese.